

DECLARACION

En nombre de la Asociación Universitaria y Cultural Andrés Bello, denunciarnos ante el pueblo de Chile la reciente expulsión de profesores y alumnos en diversas universidades del país.

Especialmente expresamos hoy nuestra ira e indignación ante las decisiones mal intencionadas tomadas en la Universidad de Concepción en contra de destacados y eficientes profesores. El Sr. Clericus, amparado en las increíbles atribuciones que le otorga el General Pinochet, se permite destruir instituciones y personas con la más total impunidad.


Especialmente queremos mencionar a la Dra. Hilda Cid de la Facultad de Ciencias Biológicas y al Dr. Pedro Vera Castillo de la Facultad de Ingeniería, ambos distinguidos miembros y dirigentes de nuestra Asociación, los que, sin más trámites fueron brutalmente separados de sus vocaciones y trabajos.

Queda en evidencia la calidad moral de las decisiones del Sr. Clericus cuando propone -para conquistar adeptos- repartir entre el resto del personal académico aquellos sueldos que, hasta ahora, percibían los profesores exonerados.

Los chilenos debiéramos tomar conciencia de la destrucción moral que estos hechos provocan y debiéramos reaccionar contra ellos.

Por eso proponemos como una manifestación de solidaridad compartida y de rechazo a la injusticia -que los académicos que resultaren favorecidos por la medida adoptada- reintegren a los profesores exonerados los recursos que legítimamente les pertenecen.

De esta forma será posible que los docentes expulsados continúen ejerciendo su docencia y trabajando, como hasta ahora, por preservar la dignidad académica.


pp. ASOCIACION UNIVERSITARIA Y CULTURAL ANDRES BELLO
FERNANDO CASTILLO V.
Presidente

Santiago, Enero de 1986.-